

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año IX Murcia 7 de Diciembre de 1894 N.º 2539

QUINTAS

Agencia Gran Centro de Redenciones y Subvenciones del Ejército DE LA PENINSULA Y ULTRAMAR

Director propietario: D. ANTONIO BOIXAREU y CLAVEROL, vecino de Guadalajara, propietario en la misma y en la Villa y Corte de Madrid, comerciante y Rentista.

Capital en garantías 400.000 pesetas

BASES DE LOS SEGUROS
Seguro de todo evento y libertad completa del servicio, 700 pesetas.—Id. de Redención de Ultramar, 150.—Id. de subvención o sustitución de Ultramar, 125.—Id. especial con sustitución gratis, 200.—Id. de Subvención de pesetas 500, por 50.—Id. id. de 250, por 25.—Idem id. de 125 por 12.

Puntos en que puedan consignarse los depósitos.
En Murcia D. Enrique Hernandez Herrera, Mariano Padilla 37.
En Jumilla, D. Gaspar Melendez Mira, propietario.—En La Union, D. Antonio Zapata Izquierdo; Centro de comisiones.—En Aguilas, D. Juan Aragon; farmacéutico.—En Mula, D. Miguel Artero Martinez; comerciante de tejidos.—En Lorca, D. G. Peran Cano; calle de la Cava.—En Alcantarilla, D. Zacarias Trinidad Cortina.—En Cartagena, D. Juan Bocay Anzo 22.—En Fortuna, D. Francisco Abad Madchil; Farmacéutico.—En Calasparra, D. Rafael Armand; médico.

La Prevision Española

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN EL AÑO 1888
Direccion en Madrid, Plaza de Isabel 2, 7 Principal.—Direccion en Sevilla, Orfila 9, edificio de su propiedad.

GARANTIAS 20.000.000.

Siniestros pagados en 1893 al 94. 3.094.821,29

Esta compañía, esencialmente nacional, asegura contra incendios toda clase de propiedades, Comercios, Fábricas, cosechas en el campo, y en general cuanto el fuego pueda deteriorar o destruir siendo sus primas sumamente equitativas.

LA PREVISION ESPAÑOLA garantiza los perjuicios que origina un incendio por cesación de ventas en los Comercios o Fábricas y de rentas en las fincas urbanas.

Esta clase de seguros los practica la Compañía sobre las Pólizas contratadas con cualquiera otra Sociedad de Seguros mediante el pago de una prima sumamente módica.

Delegado de la Compañía en Murcia, D. Diego Rus, plaza de los Apóstoles, número 20 bajo.

LA PREVISION A LAS SEÑORAS

Sociedad de seguros sobre quintas

Bajo la responsabilidad y garantía DE LA SOCIEDAD

REQUENA É HIJOS

ESTABLECIDA EN LA CIUDAD DE JATIVA

CASA EN VALENCIA CALLE DE COLÓN, 11

Reemplazo de 1894

FORMA DE LOS SEGUROS

PARA EL REEMPLAZO DE 1894

Por Ptas. 90, libre del servicio activo para Ultramar, al mozo á quien por su suerte correspondiera servir en dichos ejércitos.

Por Ptas. 700, redención á metálico de los mozos á quienes correspondieren por su suerte servir en la PENINSULA, y redención ó sustitución si les cupiere servir en ULTRAMAR.

Delegado en Murcia, Carlos Iglesias, S. Antonio, 24.

Para fin de año

La mas completa y preciosísima colección de ALMANAQUES AMERICANOS en un millón de formas todas muy originales, se ha recibido en la sin rival.

PAPELERIA INGLESA

Surtido precioso nuevo y escogido en DEVOCIONARIOS de alto lujo, no hay que preguntar están expuestos en el escaparate de la conocida

PAPELERIA INGLESA

Agendas de bufete, de cocina, lavandera, bolsillo, perpetuas y enante en libros de comercio y oficinas, se necesitan á comprarlos en la tienda del buen gusto y poca ganancia.

PAPELERIA INGLESA

Esta casa que cuantos artículos toca son de primera y proceden de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, no tiene agentes que pasen á recomendarlos á domicilio, pues ellos se recomiendan por sí solos, por su suprema clase y sin igual precio.

Lo dicho, MUCHOS POCOS, GENEROS SUPERIORES y á vender, esto prometido y está cumpliendo la sin igual

PAPELERIA INGLESA

López y Compañía

Platería 55, Murcia

Edición de la noche

7 DE DICIEMBRE

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

La enorme crecida que ha experimentado el Segura de ayer á hoy, pone una vez mas de manifiesto la conveniencia inmensa de la construcción del Pantano del Quipar, proyectado para las obras de defensa contra las inundaciones.

El Segura se ha desbordado por algunos puntos de su ribera; ha inundado parte del término de Orihuela; ha puesto en peligro esta última población; ha causado daños de entidad que por el momento no pueden calcularse y que hubieran sido mayores si á dicha avenida se hubiera superpuesto otra del temible Guadalentín.

Pues esas aguas que arrastrando la vega se pierden en el mar, quedarían retenidas en el Pantano del Quipar, si este se construyese, y no solo se evitarían los desbordamientos si que también tendríamos un rico caudal para sanear el Segura en las sequías del estiaje y dar agua al regadío en el periodo de escasez.

El problema no puede ser mas sencillo ni mas fecundo.

Lo que parece mentira es que el expediente para la construcción del referido Pantano, se encuentre sepultado en el ministerio de Fomento, con los trámites oficinescos que en España esterilizan las mas fecundas iniciativas.

Ya hemos repetido muchas veces el mismo argumento; pero nuestros hombres públicos viven obcecados en las contiendas de la pasión.

¡El Segura desbordado! ¡el expediente del Pantano del Quipar en el ministerio! ¡Y el ministro de Fomento diputado por Murcia!

El debate político en el Congreso, sigue caldeando los ánimos.

Mucha palabrería y nada útil para los intereses del país.

Para los republicanos, los monárquicos son abyectos, corrompidos, miserables, apóstatas, falsarios, traidores y todo lo demás de este vocabulario teatral; y para los monárquicos los republicanos son separatistas, enemigos de la integridad de la patria, libre-pensadores y extraviados de la razón.

Si todos esos adjetivos no surgieran de la vehemencia meridional y de los ardores de una polémica exaltada, habría que afligirse mucho, pues de ser ciertas las inculpaciones que se vienen haciendo mutuamente unos y otros, habría que borrar del mapa nuestra amada nación.

El país sufre y lo tolera todo.

por que es de muy buena pasta; pero hay que reconocer que esas tan violentas palabrerías no denotan firmeza de juicio ni serenidad para gobernar.

Con todas las simpatías de los murcianos, inspira el gobernador de esta provincia Sr. Settler, una profunda consideración á todo el mundo.

Quiere combatir el caciquismo y no le dejan; ama la moralidad pública y le contrarian los caciques; desea regenerar la deficiente administración local y Fernandez Soler se opone.

¡Qué desdicha!
¡Salvénse las amistades de Puigcerver por encima de todas las conveniencias de la provincia!

¡Y panamás por todas partes!

JUMILLA

Ya conocemos al Ayuntamiento actual de Jumilla, como gestor de la fortuna de aquel municipio, y de las recientes subastas para la venta de lotes de monte y aprovechamientos de espartos.

¡Aquellos es Jauja! ¡El distrito de Garcia Alonso y Fernandez Soler!

El Ayuntamiento está ahora practicando una medición de los montes del término; los peritos dan y quitan á los propietarios, según vienen las cosas; se piden títulos de propiedad y la caja municipal está abierta para pagar una operación costosísima.

El negocio es bueno; hay motivo para relamerse de gusto. Los propietarios medrosos, cuando vean el aparato de los «medidores» dando y quitando, se quedarán aterrados.

Es extraño que el Sr. Ministro de Hacienda, no se haya fijado bien en lo que puede dar de sí esta operación, ante el temor que experimenten los contribuyentes cuando los brazos del fisco caen sobre sus hogares.

Si todos los propietarios supieran la ley y conocieran sus derechos no habría que inquietarse tanto, por que una medición (aun tan costosa é inútil como la que se realiza en Jumilla) no puede envolver alteración de derechos para los que posean terrenos colindantes con los comunales.

Sin embargo, los peritos han circulado unas papeletas citando á los que eclindan para que concurran á la medición (no al deslinde) de los montes municipales, recomendando que presenten los títulos de propiedad.

¡Para qué? No lo sabemos; pero no teniendo los peritos competencia para juzgar sobre la validez de los mismos, les han de resultar innecesarios.

Lo que allí se está haciendo no tiene nombre. Ya tuvo que anular el gobernador una subasta de aprovechamiento de espartos, por un chanchullo que se cometió; también protestó todo el pueblo contra la venta de varios lotes de monte, hecha ilegalmente y por un precio tan mínimo que resulta escandaloso.

Ahora no sabemos en concreto lo que se proyecta.

El Ministro de Hacienda aun no se ha fijado en esta provincia y bien merece la pena lo que aquí sucede, de que dedique algo de su superior atención.

¡Qué época! ¡qué desdicha! ¡qué recuerdos tan imperecederos dejará en la provincia tan tristísimo periodo!

Hay que tener paciencia hasta que mejoren los tiempos.

EFEMERIDES

7 Diciembre.

41.—Marco Antonio, manda asesinar

al gran Ciceron, padre de la elocuencia. 1492.—Estando en Barcelona el Rey Católico Fernando V. fué herido por un catalán llamado Juan Cañavars, que pagó con su vida el atentado.

1787.—Cumpliendo la fundación hecha por el presbítero D. Francisco Pajarilla y Pareja, empieza el Coro diario de doce capellanes en la parroquia iglesia de San Nicolás de Murcia.

1807.—Fué fusilado en Paris el célebre mariscal Ney, intimo de Napoleón primero.

1879.—Llega á Lorca y es recibido con gran entusiasmo, el célebre flán-tropo D. José María Muñoz, que repartió 4 millones de su fortuna, entre los pueblos inundados el 15 de Octubre.

LOS GOBERNADORES DE MURCIA

Suprimidos los jefes políticos tan célebres muchos de ellos, en los tiempos del moderantismo y del *polaquismo* del célebre Conde de San Luis, se crearon los Gobiernos de provincia con atribuciones especiales, como las que tenían, y permitásenos el símil, los *Adelantados de Murcia* en los inolvidables tiempos de la reconquista, luego de los Reyes Católicos y de las casas de Austria y de Borbon.

Todo es cuestión de nombre, y si entonces los Adelantados reflejaban la realza divina, hoy los Gobernadores reflejan la política dominante, con todas sus consecuencias, con todos sus beneficios, ó con todos sus extravíos, pero siempre la jefatura provincial telefonía á los suyos, las órdenes y mandatos del Ministro de la Corte unas veces, ó del cacique provincial otras.

Y hagamos punto, porque pudiéramos extraviarnos y entrar en distingos que no queremos hacer en la presente ocasión, donde solo vamos á publicar la *cronología* de los que han mandado en propiedad, la provincia de Murcia desde 1850 á la fecha.

Las intenciones las dejamos para mejor ocasión.

REINANDO DOÑA ISABEL

Creados los Gobiernos de provincia, el primer Gobernador de Murcia fué; D. Joaquín Lopez Vazquez, persona distinguidísima, moderado Narvaista, que tomó posesion del mando el 20 Enero de 1850, siendo sustituido el 23 de Abril de 1851, por D. Martín Foronda y Biedma, ya conocido por los murcianos, por haber sido jefe político en 1844, cuando los sucesos de la Trinidad, de Cartagena y la sublevación de Bonet en Alicante.

Cesó Foronda, y el 28 de Junio del mismo año de 1851, le substituyó don Ildefonso Lopez Alcaraz, hasta el 21 de Diciembre de 1851, en que recogió el mando provincial el murciano D. José Rafael Guerra y Celdran, de buena cepa política, que contaba entre sus paisanos y administrados con generales simpatías.

Cayeron los moderados por la victoria de Vicálvaro; subió al poder el Conde Lucena general O'Donnell, escudado con Espartero, y con el *manifiesto de Manzanares*, primer pelotazo de la escala política de nuestro queridísimo D. Antonio Cánovas del Castillo, y fué nombrado Gobernador de Murcia el jefe de los liberales, de pura historia progresista, D. Pedro Rossique Hernandez, Marqués de Camachos y de Casa-Tilly, Vizconde de Everardo, político de alta talla, el 27 de Julio de 1854, cesando el 21 de Agosto del 56, siendo substituido por el pudentoso jefe de Artillería D. Jacobo Gil de Avallé.

Se disolvió la milicia, cesó el ministerio Espartero-O'Donnell, se formó la union liberal con su nueva gente y sus resellados, y encargose del mando civil otro militar, D. Tomás Cervino, Gobernador relámpago, que lo fué desde el 21 de Agosto del 56 y dejó de serlo en 31 de dicho mes y año; substituido por el ilustrado y cumplido Caballero D. Mario de la Escosura, que se hizo simpático por su rectitud, por sus dotes de

